

jueves 23 de octubre de 2014

Cómo solicitar un Vivero



Toda la información está recogida en las [Bases reguladoras](#) [/export/sites/dph/viveros/.galleries/documentos/Bases_reguladoras.pdf] del procedimiento de acceso a la condición de socio/a viverista del Vivero Provincial de Empresas y Bases de funcionamiento interno del mismo, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 156 del 14 de agosto de 2013.



Para poder acceder a un Vivero, habrá que presentar la solicitud oficial debidamente cumplimentada junto con el resto de documentación en el Registro General de la Diputación de Huelva.

El personal técnico del Área prestarán la ayuda y el asesoramiento necesario para su correcta presentación.

A continuación presentamos la zona de descarga de documentos para que puedan ser usados en cualquier tipo de gestión relacionado con el Vivero Provincial de Empresas.

Zona de descarga de documentos

[Bases Reguladoras](#) [/export/sites/dph/viveros/.galleries/documentos/Bases_Vivero_de_Empresas.pdf]

[Anexo I. Solicitud Vivero](#) [/export/sites/dph/viveros/.galleries/documentos/ANEXO_I._Solicitud_Vivero.doc]

[Anexo II. Memoria Plan Empresa](#) [/export/sites/dph/viveros/.galleries/documentos/ANEXO_II._Memoria_Plan_Empresa.doc]

[Anexo III. Declaración Responsable](#) [/export/sites/dph/viveros/.galleries/documentos/ANEXO_III._Declaracion_Expresa_Vivero.doc]

